

Palabras del Gobernador del Banco de México, doctor Agustín Carstens, durante la inauguración de la exposición “El dinero de los insurgentes y revolucionarios; 800 monedas, dos revoluciones y una Nación” en el Museo Interactivo de Economía (MIDE), en el marco del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.

29 de noviembre de 2010.

Buenas noches.

El Banco de México se siente particularmente honrado con la presencia de todos ustedes aquí, en estas hermosas e históricas instalaciones del Museo Interactivo de Economía, con motivo de la inauguración de la exposición “El dinero de los insurgentes y revolucionarios”.

Agradezco al licenciado José Manuel Villalpando, coordinador ejecutivo nacional de la comisión organizadora de las conmemoraciones de 2010, su presencia aquí esta noche para formalizar la apertura de esta vasta muestra de monedas y billetes que fueron testigos de los dos grandes episodios transformadores de la historia de nuestro país.

También es un honor contar con la presencia del presidente de la Asociación de Bancos de México, ingeniero Ignacio Deschamps. Bienvenido. Deseo mencionar, también, la colaboración de la Casa de Moneda que ha sido decisiva para conjuntar esta rica y variada muestra no sólo de la numismática sino también de la emisión de disímbolos billetes, surgidos alrededor de la Independencia y de la Revolución Mexicana.

Sean bienvenidos todos.

Señoras y señores:

Por el incalculable interés histórico y el gran valor cultural que tiene la exposición que en unos momentos tendremos oportunidad de recorrer y contemplar, se justifica sobradamente que el Banco de México la haya organizado y hecho posible. El Instituto Central a lo largo de sus 85 años de vida constantemente ha promovido y alentado todo aquello que contribuya a difundir la riqueza de nuestra historia y a enaltecer nuestros valores culturales.

Para el Banco de México una exposición de esta naturaleza representa, además, una oportunidad valiosísima para compartir con todo el público algunas reflexiones sobre la importancia crucial del dinero de curso legal en la vida de las naciones y, específicamente, en estos 200 años de vida de México. La contemplación de estas piezas históricas probablemente suscitará en muchos de los visitantes un conjunto de preguntas e inquietudes acerca del significado y la utilidad del dinero de curso legal. De ahí que el MIDE, un museo concebido para hacer más clara y amable la propagación de la cultura económica y financiera entre el gran público de todas las edades y condiciones, sea un marco inmejorable para esta exposición.

Las 800 monedas y billetes exhibidos tienen en común que giran alrededor de los dos hitos centrales de la historia de México, la Independencia y la Revolución. Se trata de periodos que fueron inevitablemente violentos y abruptos, a la vez que estuvieron preñados de ideales y esperanzas, que cuando fueron servidos mediante afanes constructivos lograron trascender hasta volverse permanentes. Las monedas y billetes de esta exposición muestran

ambos rostros contrastantes: la faz violenta connatural a una ruptura del orden hasta entonces establecido y el rostro luminoso de los anhelos por edificar un mejor país para todos.

En la misma medida que la lucha por la Independencia y las prolongadas contiendas revolucionarias buscaron transformar, de una vez por todas, el orden jurídico y social existente – porque ése y no otro es el significado último que en la historia de las ideas tiene la palabra “revolución”- , las primeras monedas y billetes que surgieron de tales crisoles nacieron condenadas a ser dinero precario y de vida efímera.

Tomemos el caso de las monedas y billetes que brotaron de la fragua de las luchas revolucionarias; la gran mayoría terminaron siendo vistos por el público con justificado recelo y desconfianza. Esa abundante y multicolor hojarasca de papel moneda emitida por diversos caudillos políticos, cabecillas militares, autoridades municipales y estatales, y hasta por particulares avispados en el río revuelto de las contiendas, acabó por ser bautizada por el ingenio popular con el despectivo mote de “bilimbiques”.

Tantas más emisiones de billetes había, tanto menos valor alcanzaban como efectivos medios de pago, a causa de la profunda desconfianza que provocaba tan desmedida proliferación.

No es ocioso advertir, junto con la belleza artística de algunas de las piezas de esta exhibición, el carácter trágico que algunas de estas acuñaciones y emisiones padecieron. La razón que explica ese destino desafortunado fue, en la mayoría de los casos, que detrás de tales monedas y billetes no existió una autoridad monetaria generadora de confianza que garantizara su valor a despecho de

todas las vicisitudes. Y no hubo tal autoridad monetaria porque la emisión y acuñación, en esos tiempos convulsos, fueron vistas como meras herramientas para que tal o cual facción se hiciese lo más pronto posible de recursos para proseguir la lucha o incluso para que las tropas, algunas de ellas totalmente improvisadas y fortuitas, pudiesen ahuyentar el hambre. Y no faltaron los casos en que el papel moneda se emitió como parapeto presuntamente legal para justificar exacciones o saqueos.

Como trasfondo de estas consideraciones resulta lógica la pregunta sobre cuál es el sentido y la razón de ser de la emisión de dinero de curso legal en una sociedad que aspira a ser libre, próspera y equitativa. Lo cual nos conduce, casi inevitablemente, a reflexionar sobre lo que debe ser un banco central moderno, cómo debe cumplir su misión de dotar de dinero de curso legal a una nación, de forma tal que cumpla cabalmente con los mandatos que esa misma Nación a través de la ley le ha dado.

La respuesta es clara: un banco central moderno, al servicio de una nación libre y democrática que aspira a ser cada vez más próspera y equitativa, debe ser un formidable generador de confianza en el presente y en el porvenir.

El dinero es uno de los grandes inventos del ingenio humano, invento equiparable tal vez a la invención del lenguaje, que debe servir para unir, medir y conservar. Estas tareas sólo puede lograrlas el dinero cuando infunde confianza entre sus usuarios. Los economistas solemos enumerar al menos tres funciones primordiales del dinero: debe ser medio de cambio, que permita unir a voluntades diversas, la voluntad de quien compra con la

voluntad de quien vende; debe ser, también, unidad de cuenta que haga posible nominar bajo un solo signo monetario los más variados bienes, incluso bienes intangibles o no materiales, contarlos y llevar un registro puntual no sólo de su existencia sino del valor que hemos convenido darles en los mercados quienes compramos y quienes vendemos; y además, y esta es una función crucial para el bienestar sostenible, el dinero debe ser depósito o almacén de valor, resguardo seguro y fiel de los haberes, que facilite y propicie tanto el ahorro como el crédito, que permita la formación de riqueza en la medida que dicho dinero – expresado en un signo monetario merecedor de confianza universal- conserva su poder de compra a lo largo del tiempo.

Para cumplir cabalmente con esta misión de generador invariable de confianza, y de expectativas de estabilidad para el futuro, un banco central moderno debe ser ejemplo de comunicación transparente. De ahí que cada vez más, sobre todo en un esquema de objetivos de inflación que es de acuerdo al cual funcionamos la mayoría de los bancos centrales en el mundo, la comunicación oportuna – destinada a fundar y formar expectativas entre el público- sea vista como herramienta indispensable de la política monetaria.

Consideremos, para concluir, que la historia a veces trágica de algunas de las piezas históricas que vamos a contemplar tuvo, en el caso de México, y con el paso de los años, un final venturoso en el que prevaleció, al fin, el rostro de la fundación y construcción de instituciones, con la creación en 1925 del anhelado Banco Único de Emisión que es hoy el Banco de México. El ideal propuesto por los constituyentes de 1917 pudo así verse cumplido. Y hoy, a 85 años

de distancia de la fundación del Banco Central y cien años después del inicio de las luchas revolucionarias, el Banco de México aspira decididamente a ser ese gran generador de confianza.

El mandato prioritario del banco, que es procurar la estabilidad de precios, se traduce a la postre en una clara e ineludible misión: contribuir sin titubeos al crecimiento económico sembrando todos los días el ingrediente indispensable para el bienestar sostenido de una Nación. Ese ingrediente es la confianza en el presente y en el futuro, fundada en la estabilidad del poder adquisitivo del dinero que el Banco Central pone en circulación.

Muchas gracias.